

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

De conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 017 de fecha 27 de mayo de 2024, respectivamente, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de la hoja de vida, siendo esta la lista definitiva.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista definitiva, la cual deberá publicarse el día de hoy 25 de julio de 2024, así:

CODIGO INSCRIPCIÓN - DOCUMENTO IDENTIDAD	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	PONDERACIÓN HV	ACUMULADO 90%
UA430-290895 1049643073	80	56	4,62	1,7	62,32
UA448-141293 1055314253	83	58,1	4,8	0,46	63,36

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link: <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convenios/concursos-para-eleccion-de-controlador/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.

Dada a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2024.

MARCELA GÓMEZ GÓMEZ

Facultad de Ciencias Jurídicas

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social.